

Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19
Informe Mensual para el COPASST – EPS Suramericana

Ordinaria No 6

Empresa: Entidad Promotora de Salud - EPS SURAMERICANA S.A.

.Nit: 800088702

Fecha de Informe: 16 de junio de 2021

Asunto:

Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

Avances sobre la normativa, actualización de la información y el trabajo de la compañía según el dimensionamiento de los elementos de bioseguridad.

Aclaremos que somos personal de la EPS, es decir de la entidad promotora, por lo que el personal perteneciente a esta compañía es netamente administrativo.

Objetivos:

- Informar al COPASST sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos del coronavirus COVID-19.
- Considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34).
- Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19 por parte del COPASST.
- Definir el cronograma del acompañamiento del COPASST para el seguimiento de las medidas preventivas.
- Identificar las acciones para protección del personal, el uso de EPP y pertinencia de las personas de riesgo laboral que apoyaran la gestión.
- Presentación de los Protocolos de bioseguridad, y aprobación por las alcaldías de las sedes a los municipios a las que pertenezcan.
- Carta de ARL, en caso de requerimiento para ejecución laboral. Sin embargo, aún no estará de manera física en las locaciones de la compañía.
- Revisar en qué tipo de casos se realizará una condición especial para que pueda brindar apoyo de manera física. Aun esto no se contempla condicionado a todo el personal.

- Se está proyectando, investigando y analizando el nivel de dimensionamiento para los EPP necesarios para los colaboradores.
- Identificar cuáles son los protocolos, cursos, EPP, que necesitarían según los cargos, los colaboradores que estamos observando que, por la demanda de sus labores, deberían ejecutar de manera física o en clínicas.
- Curso de mitigación en Success Factor, para que cada miembro de la compañía pueda acceder. Inicie a generar buenas prácticas, educación y socialización sobre todas las temáticas referentes e ir preparando a los colaboradores con respecto a la estrategia de disminuir la mitigación, uso de los EPP y su correcto, higienización u otras.
- Desarrollar reuniones de comité técnico para identificar la matriz de los cargos pertinentes para activación. Esto con el fin de poder dimensionar los EPP's necesarios para los cargos a habilitar.
- Mesa técnica de seguimiento a colaboradores positivos y sospechosos Covid, con el fin de propender por la salud de los colaboradores.
- Iniciar la señalización, medidas de bioseguridad, suministros, de la adecuación de la locación de las sedes.

Aspectos a tener en cuenta para el reporte Mensual

1. SALIDAS A CAMPO: Se da luz verde para nuevas salidas a campo de personal Comercial, a nivel nacional, con los lineamientos pertinentes respecto a bioseguridad, reporte diario, EPP, programación concertada, y no tener marcación de preexistencias o comorbilidades, (ASESORES), artículo 777, disposición en las normas, para la reactivación económica, ya que impacta de lleno en la labor comercial, y todo lo que conlleva a hacer las visitas de manera presencial..
2. Los kits de EPP para el equipo comercial ya llegaron a todas las Regionales y actualmente se está adelantando el proceso de entrega. Es necesario que las personas encargadas de la distribución pasen a Salud Integral los soportes de entrega, información que es requerida por el ministerio.
3. Plataformas de atención al público y oficinas administrativas continúan cerradas hasta nueva orden, la atención se realiza de manera virtual y el personal seguirá trabajando desde casa. Al día de hoy la única plataforma abierta es Barranquilla.
4. Se valida acceso libre al historial de actas del Copasst a través de la página web de EPS Sura. El ingreso es a través del siguiente link

<https://www.segurossura.com.co/paginas/reportes-copasst-covid19.aspx>

5. Curso a quien cuidas cuando te cuidas. Aún se debe reforzar la realización del curso y se ha notado que el personal descargue su certificado.

- a. Reforzar la educación
- b. Es un tema de obligatoriedad por ley.

El acceso en la página ya cambió y se realiza a través “Vivir el Aprendizaje” en Success Factor.

6. Para las personas que laboraron fines de semana por picos conversaron con los líderes para buscar días compensatorios.

7. Decreto 466 - Vacunación:

Se está organizando la información con los líderes para verificar quienes son las personas que actualmente deben trabajar en campo o muy probablemente tendrán que salir a campo. Estos listados se enviarán a PISIS - Ministerio para iniciar sus procesos.

El criterio de para tener salidas de campo no es la vacuna. Son el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Hoy seguimos los protocolos del ministerio. Y los que asuntos legales nos indican.

8. Investigación de accidente – en Bucaramanga. – presunto accidente en escaleras se hizo la investigación. vivir el aprendizaje. Sandra Garcia Zambrano (Analista de Salud Integral Bucaramanga), nos comparte información sobre la investigación del accidente de asesor comercial de la ciudad de Bucaramanga, contusión en el tobillo, con incidente en la escalera, se programa reunión con (reflexionemos, puesto de trabajo). Retos grandes desde el trabajo en casa, autogestión y autorregulación para identificar, cual es el mejor espacio para acondicionar el puesto de trabajo, se dialoga sobre las Sedes para el Encuentro, tenemos en cuenta que los lineamiento y protocolos cambian de manera dinámica,

9. El otro presunto at, fue en Medellín, golpe en la cabeza con la punta de un escritorio. Ana Lucia Román, nos comparte información de la investigación del incidente de la compañera de Medellín de prestaciones económicas, hematoma en la cabeza sin consecuencias graves, el Coppast hace las investigaciones necesarias para dar la opinión a cada caso.

Datos Covid:

Nombre Compania	Total Confirmados	Tasa Confirmados	Tasa Confirmados Activos
IPS	1.863	25,50%	2,53%
AYUDAS DIAGNÓSTICAS	1.024	27,69%	2,84%
SEGUROS DE VIDA	693	21,90%	3,60%
EPS	428	26,02%	4,86%
SEGUROS GENERALES	418	21,76%	3,70%
CGR	317	19,42%	3,49%
OPERACIONES GENERALES	126	26,25%	3,54%
SURAMERICANA	35	20,00%	4,57%
SERVICIOS GENERALES	33	28,21%	5,13%
FONDO MUTUO		0,00%	0,00%

Estado Actual	Total Colaboradores	% Confirmados
Confirmado Recuperado	348	81,31%
Confirmado	80	18,69%

Ubicación Física	Total Colaboradores
ALMACENTRO	110
REGIONAL NORTE EPS	59
CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITA	47
TORRE SURAMERICANA	36
CARIBE	33
CENTRO EMPRESA	31
TELEPERFORMANCE VIZCAYA	16
CENTRO COMERCIAL OMNI PLAZA	15
EDIFICIO CAMACOL	15
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATL	14
CENTRO COMERCIAL PEREIRA PLAZA	9
OFICINA MANIZALES	7
VIVA ENVIGADO	7
AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA APART	6
CENTRO COMERCIAL SAN NICOLAS	5
OFICINA CENTRAL	5
OFICINA ARMENIA	4
BARRANQUILLA	2
EDIFICIO REDONDO	2
REGIONAL NORTE SURA	2
ARMENIA	1
EDIFICIO SIGLO XXI	1
OFICINA CHICO	1

10. **Acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad:**

Ítem	Aspecto	Cumple		Evidencia
		Si	No	
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	●		<p>Se adjunta Base de expuestos donde se identifica, número de trabajadores, cargo, áreas y nivel de exposición al riesgo COVID 19. La cantidad de EPP no está definida en este momento para personal administrativo, ya que toda la operación administrativa y de atención al cliente de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.</p> <p>Solo el personal Comercial iniciará visita a empresas y para estos se está adelantando el proceso de entrega de EPP's, según la relación de personal de la red comercial adjunta.</p>
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	●		<p>Se anexa ficha técnica de EPP (Mascarilla desechable y gafas) , no se han realizado órdenes de compra teniendo en cuenta que la operación al día de hoy se realiza en trabajo remoto en casa.</p>
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	●		<p>Base de expuestos: Se identifica, número de trabajadores, cargo, áreas y nivel de exposición al riesgo COVID 19. La cantidad de EPP no está definida en este momento ya que toda la operación de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.</p> <p>Solo el personal Comercial iniciará visita a empresas y para estos se está adelantando el proceso de entrega de EPP's, según la relación de personal de la red comercial adjunta.</p>
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	●		<p>La cantidad de EPP no está definida en este momento para personal administrativo, ya que toda la operación administrativa y de atención al cliente de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.</p> <p>Solo el personal Comercial iniciará visita a empresas y para estos se está adelantando el proceso de entrega de EPP's, según la</p>

			relación de personal de la red comercial adjunta.
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	●	<p>La cantidad de EPP no está definida en este momento para personal administrativo, ya que toda la operación administrativa y de atención al cliente de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.</p> <p>Solo el personal Comercial iniciará visita a empresas y para estos se está adelantando el proceso de entrega de EPP's, según la relación de personal de la red comercial adjunta.</p>
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	●	<p>Se tiene definido de acuerdo al dimensionamiento la necesidad de Epp , La cantidad de EPP no está definida en este momento para personal administrativo, ya que toda la operación administrativa y de atención al cliente de la compañía se está realizando desde trabajo remoto en Casa.</p> <p>Solo el personal Comercial iniciará visita a empresas y para estos se está adelantando el proceso de entrega de EPP's, según la relación de personal de la red comercial adjunta.</p>
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	●	Se cuenta con el acompañamiento de ARL y se están definiendo acuerdos y compromisos para tener el alcance frente a la entrega de estos elementos de protección.
8	¿Se recibió asesoría por parte de la ARL para el diseño de la matriz de elementos de protección personal, así como también de cualquier otra actividad o aspecto relacionado con las actividades semanales del Protocolo de Bioseguridad?	●	Acta de visita y asesoría por parte de la ARL, o correo de solicitud elevado por la empresa a la ARL.

Nota general:

La presidencia de la compañía no ha autorizado el trabajo presencial para el personal administrativo. El direccionamiento hasta el momento es trabajo remoto. Acompañaremos y vigilaremos que se cumplan las condiciones estipuladas de la resolución 666 del 24 de abril de 2020. Todos los

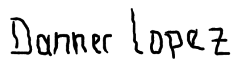
dimensionamientos con respecto a los EPP se están adelantando y ajustando a las medidas de bioseguridad para cuidar los empleados de la EPS SURAMERICANA.

Si bien EPS Sura no tiene establecido como Nit o Negocio la prespecialidad de sus empleados, como prueba piloto se abrió la atención de la plataforma que esta ubicada en la ciudad de Barranquilla con 5 empleados presenciales a los cuales se les realizo el curso de bioseguridad, circulo de validación de las normas de bioseguridad y se le entregaron los elementos de protección personal requeridos según su exposición, además de la adecuación de la sede con las normas y protocolos según la resolución 666 de Abril 2020.

Asistentes por parte del COPASST:


POR LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES



Danner Lopez Ibarguen

CC: 1076817910



Angie Paola Gonzalez

CC: 52423115



Ana Lucia Roman Castañeda

CC: 1020418429

CARLOS PUERTA

Carlos Raúl Puerta Romero

CC: 1014195679

POR EL EMPLEADOR

PRINCIPALES

Ausente

Nelson Iván Ospina Raigoza

SUPLENTES

Ausente

Harold Enrique Vitola

CC: 72258848

Dania Patricia Caicedo

CC: 39679902

Vacaciones

Cielo Jaramillo Loaiza

CC: 43608054

Ausente

Daniela Medina

CC: 1128279641

SUPLENTES



Alia Sioufi Sejnau

CC: 98645150

Kelly Montiel R

Kelly Yohan Montiel Rodriguez

CC: 1063284930

M.A.M.D.

Marco Antonio Muñoz Denis

CC: 79534611

Juan P.

Juan Andres Pulgarin Orozco

CC: 71784515

CC: 1130597258

Claudia Victoria Gonzalez

CC: 43583257

Vacaciones

Marcela Lucia Vengoechea

CC: 1129570342

~~Sandra Catalina Castañeda~~

Sandra Catalina Castañeda

CC: 1087988103

Asistentes ARL:

Lina Tirado

Consultor ARL

Lina Tirado

Asistentes Talento Humano de EPS Suramericana:

Sergio León Guzmán

Analista de salud Integral

Sandra Garcia Zambrano

Analista de salud Integral



Soportes COPASST:

Grabación